



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023

En la ciudad de Murcia, a las 12.00 horas del día 21 de septiembre de 2023 (segunda convocatoria), queda reunida, bajo la presidencia de la Sra. DECANA, la Junta de Centro en Sesión extraordinaria. Habiendo sido oportunamente convocados todos sus miembros y con la asistencia de los que en el Anexo I se relacionan, se trataron, de acuerdo con el Orden del Día, los siguientes asuntos:

1. Aprobación, si procede, del acta correspondientes a la sesión ordinaria celebrada el 19 de julio de 2023.

Se aprueba por unanimidad.

2. Informe del acuerdo adoptados en la sesión de la Comisión Permanente de Centro de 28 de julio de 2023.

La Sra. DECANA informa sobre el acuerdo adoptado en la Comisión Permanente de este Centro de 28 de julio de 2023 en la que se aprobó la permuta en el horario de las clases del grupo 4, 1er cuatrimestre del Grado en Derecho que pasaría a quedar del siguiente modo:

Viernes:

- .- Derecho Internacional Pub. de 9h a 10h.
- .- Derecho Administrativo I de 10h a 11h
- .- Prácticas G1 DIP (/G2 DAI de 11h a 12 Prácticas DAI G1 / G2 DIP de 12h a 13h.

3. Informe de la Sra. Decana.

La Sra. DECANA comienza la Sesión recordando a los miembros de la Junta la comunicación a Decanato de la jubilación, este mes, del prof. José Ramón Torres Ruiz, tras 47 años de servicio activo. La SRA. DECANA expresa en nombre propio y en de la Junta su gratitud y reconocimiento a quien ha sido y es un magnífico profesor y un buen compañero.

La SRA. DECANA continúa su informe dando la enhorabuena a las profesoras SORO MATEO y GÓMEZ MANRESA, que han tomado posesión de su cargo como Catedráticas de Derecho Administrativo y a la profesora VICTORIA SANDOVAL que lo hizo como Titular de Historia del Derecho.

A continuación, la SRA. DECANA informa a la Junta de Facultad de la aprobación, en el pasado Consejo de Gobierno, tanto del Reglamento de Estudios Propios, aunque la aplicación no está adaptada para tramitar microcredenciales; como de los criterios para la confección de los informes de Decanatos y Departamentos para evaluación DOCENTIA-UM.

La SRA. DECANA continúa su informe haciendo referencia a la próxima Conferencia de Decanos y Decanas de Derecho que tendrá lugar en Pamplona los días 19 y 20 de octubre y en la que queda previsto que se analice el Real Decreto de Acreditaciones y, en particular, como afectará a las Facultades de Derecho y a sus áreas los criterios de asignación de ayudas a la investigación, recursos bibliográficos, contratos predoctorales y posdoctorales en las Universidades Públicas españolas.



La SRA. DECANA finaliza su informe poniendo de manifiesto los problemas detectados sobre la capacidad de las aulas y su insuficiencia para dar cabida a los estudiantes matriculados incluyendo repetidores. En este sentido señala que, ha sido preciso hacer un ajuste en el grupo 5 de 3º, gracias a una permuta provisional de aulas con Letras que solo será para el primer cuatrimestre y no para exámenes. No ha sido necesario hacer más cambios. En todo caso, se prevé que con el avance del curso y las dinámicas habituales de los alumnos que bajan su asistencia al aula, los problemas de aforo se mitiguen. En cualquier caso, desde el Decanato, en particular, la profesora RODRÍGUEZ EGÍO, estará pendiente de cualquier incidente y de la evolución de la asistencia.

En relación con la asistencia y el absentismo, la SRA. DECANA recuerda que el Vicerrectorado devolvió a la Facultad el sexto grupo solo de forma provisional, condicionando su mantenimiento a la evolución de la asistencia. Por este motivo, a fin de poder justificar su mantenimiento el próximo curso, sería conveniente llevar un registro de asistencia (control de firmas), si no todos los días de clase, si periódicamente.

4. Información de la propuesta de Convenio Winter School on European Private International Law formulada por el profesor/a Dr. D. Javier Carrascosa González.

La Sra. DECANA traslada a la Junta de Facultad que ha sido informada del contenido de la propuesta de “Winter School on European Private International Law”, formulada por el profesor Dr. D. Javier CARRASCOSA GONZÁLEZ, según documento adjunto a la convocatoria.

5. Aprobación, si procede, de la consideración como actividad formativa del profesorado a los efectos de Docencia-UMU de los siguientes congresos: i) congresos anuales organizados por las asociaciones científicas de cada área; ii) congresos organizados en el marco de proyectos de investigación financiados al amparo de convocatorias autonómicas, nacionales, europeas o internacionales.

La SRA. DECANA explica a los asistentes la importancia de tener en cuenta, a efectos de Docencia-UMU, la formación del profesorado en sus respectivas áreas. De ahí que se someta a votación de la Junta la consideración como actividad disciplinar del profesorado, a los efectos de Docencia-UMU, de los siguientes congresos: i) congresos anuales organizados por las asociaciones científicas de cada área; ii) congresos organizados en el marco de proyectos de investigación financiados al amparo de convocatorias autonómicas, nacionales, europeas o internacionales.

Para poder alegar estos méritos será necesario adjuntar el certificado correspondiente y el acuerdo de Junta de Facultad donde se apruebe.

Sometido a votación se aprueba por unanimidad de los asistentes.

6. Aprobación, si procede, de la reforma de la normativa aplicable a la Clínica Jurídica de la Facultad de Derecho.

La SRA. DECANA pone en conocimiento de la Junta las principales novedades de la reforma:

- Se prevé la incorporación de la Dirección de la Clínica Jurídica que recaerá en la/s persona/s responsable/s de los vicedecanatos competentes en materia de Prácticas y RRII.



- La coordinación pasa a denominarse coordinación general y recaerá en la persona designada por la Decana a propuesta de la Dirección de la Clínica.
- El docente responsable de línea de actuación pasa a denominarse coordinador de línea. Se le incluye en la Comisión para la Clínica Jurídica.

La SRA. DECANA traslada la importancia de dar publicidad a la Clínica motivo por el que se ha decidido añadir un enlace específico en la web de la Facultad.

Se aprueba por unanimidad.

7. Aprobación, si procede, de la modificación de la normativa de uso de espacios de la Facultad de Derecho.

La SRA. DECANA explica los motivos que justifican la modificación del art. 2.6 de la normativa de uso de espacios de la Facultad de Derecho. En este sentido, concreta que, no dándose por la tarde-noche los inconvenientes propios de un cáterin que, en horario de trabajo, puede alterar el normal desarrollo de otras actividades profesionales, parece razonable que estos se autoricen en la franja de cenas, a partir de las 19.30h, siempre que no coincidan con otras actividades académicas que tengan lugar en los espacios de la planta baja del Claustro (defensa de tesis doctorales, congresos, jornadas o concursos de provisión de plazas, etc.).

Se mantiene la prohibición de los cáterin durante el día con dos excepciones: condiciones climatológicas adversas que impidan su realización en el patio central de la Merced y eventos de interés general de la Facultad.

Expuesto lo anterior, se aprueba por unanimidad.

8. Aprobación, si procede, de la designación como responsable del Curso Universitario 14658 – I CURSO DE DERECHO POLACO Y EUROPEO (aprobado por Comisión Permanente de Centro el 27 de junio de 2023) de la profesora María Magnolia Pardo López.

Se retira del Orden del día y se mantiene en los términos actuales la codirección del Curso de Derecho Polaco.

9. Aprobación si procede de la permuta en el horario de las clases del Grado de Ciencias Políticas, Gobierno y Administración Pública, según el documento adjunto.

La SRA. DECANA informa de que, en relación con este punto del Orden del día, se ha llegado a un acuerdo previo a la Junta de Facultad que satisface mejor los intereses de las partes. Si bien, al tratarse de un acuerdo distinto al que se acompañó con la convocatoria, deviene necesario explicar los detalles del mismo para someterlo a votación en la presente Junta y evitar con ello una nueva sesión de la Junta de Facultad o de la Comisión Permanente.

El acuerdo consiste en trasladar la docencia prevista de 12 a 14h a una nueva franja horaria de 13h a 15h, según el documento adjunto a la convocatoria.

Se aprueba por unanimidad.



10. Ruegos y preguntas.

La SRA. DECANA agradece a D. Antonio CÁNOVAS el tiempo y la dedicación mostrada durante su mandato como Delegado de Facultad, agradecimiento al que se suma el resto del equipo Decanal y los miembros de la Junta.

Agradeciendo a todas las personas presentes su asistencia a la Junta de Centro, la SRA. DECANA levanta la sesión a las 12:50 horas.

De todo lo cual, en cumplimiento de la legislación vigente, DOY FE como Secretaria del Órgano actuante.



ANEXO I

Asistentes a la Junta de Facultad de 21 de septiembre de 2023

GRUPO A

ANGOSTO SÁEZ JOSÉ FULGENCIO.
CASTILLO FELIPE, RAFAEL
CAVAS MARTÍNEZ, FAUSTINO.
DE LA VEGA GARCÍA, FERNANDO LUIS.
FERNÁNDEZ CAMPOS, JUAN ANTONIO.
FERRANDO GARCÍA, FRANCISCA MARÍA (DECANA)
GARCÍA RIPOLL MONTIJANO, MARTÍN.
GARCÍA SAURA, PILAR.
GONZÁLEZ GARCÍA, IGNACIO.
GONZÁLEZ SALCEDO, ANTONIA.
LECIÑENA IBARRA, ASCENSIÓN
MARCOS CARDONA, MARTA.
NAVARRO CABALLERO, TERESA
NAVARRO EGEA, MERCEDES.
OROZCO GONZÁLEZ, MARGARITA ROSA.
PARRA GÓMEZ, DAVID.
PÉREZ DE LOS COBOS HERNÁNDEZ, ELISA (SECRETARIA)
PÉREZ MORALES, GALDANA.
PINTADO ALCARAZ, ALBERTO.
PLANA ARNALDOS, MARIA DEL CARMEN.
RODRÍGUEZ EGÍO, MONSERRATE.
RUBIO LARA, PEDRO ÁNGEL.
SÁNCHEZ RUÍZ, M^a DE LAS MERCEDES.
TERUEL LOZANO, GERMÁN MANUEL.
TOMÁS TOMÁS, SALVADOR
VERDÚ CAÑETE, M^a JOSÉ.

GRUPO B

ARREGUI MONOTOYA, ROCÍO.



GARCÍA ROCHA, MARÍA PILAR.

MARTÍNEZ RIVAS, FRANCISCO.

GRUPO C

ÁLVAREZ LLORENTE, JUGATX.

HENAO ROSERO, DAVID ARMANDO.

MARTAGÓN MARMOL, JAVIER.

PUJANTE HERNÁNDEZ, GINÉS.

GRUPO D

LÓPEZ, GRIÑÁN, M^a FERNANDA.

MENDOZA COLL, JUAN FRANCISCO.



Excusaron asistencia

ALBERTO CAMARA BOTIA
AMPARO HERRERA MONTES
ANA MARIA ALDAZ CASANOVA
ANGEL COBACHO LOPEZ
ANGELO GIRALDI
BLANCA SORO MATEO
CARLOS GIL GANDIA
CAROLINA MARTINEZ RIQUELME
CRISTINA MORENO MARTINEZ
CRISTINA VILAPLANA PRIETO
ENRIQUE ALVAREZ CORA
EVA MARIA RUBIO FERNANDEZ
FERNANDO JIMENEZ SANCHEZ
GABRIEL MACANAS VICENTE
GEMMA GARCIA-ROSTAN CALVIN
IRENE VÁZQUEZ SERRANO
JOSE ANTONIO COBACHO.
JOSEFA MARIA ANTON HURTADO
JOSEFA MUÑOZ RUIZ
JUAN IGNACIO CERDA MESEGUER
JULIAN VALERO TORRIJOS
JULIO SIGÜENZA LOPEZ
MAGNOLIA PARDO LÓPEZ
MARIA ANGELES SANCHEZ JIMENEZ
MARIA DEL MAR DE LA PEÑA AMOROS
MARÍA DOLORES ORTIZ VIDAL
MARÍA DOLORES ORTIZ VIDAL
MARIA ESPERANZA ORIHUELA CALATAYUD
MARIA FUENSANTA GOMEZ MANRESA



MARIA JOSE CERVELL HORTAL

MERCEDES FARIAS BATLLE

NORBERTO MIRAS MARÍN

ROSA MARÍA PATRÓ HERNÁNDEZ

SAMUEL RODRIGUEZ FERRANDEZ

SANTIAGO ALVAREZ CARREÑO

VICTORIA SELMA PENALVA